



**PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL CON
METODOLOGÍA PACO CON JOVENES EN
LIBERTAD VIGILADA Y ESCUELAS DE PADRES**



POR:

DIANA MARIA ORTIZ CASTILLO

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL III

ASESORA ACADÉMICA:

LUZ MARIA FRANCO

ASESORA INSTITUCIONAL:

ANA MERCEDES PEÑA VARELO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2016



1803

**PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL CON METODOLOGIA
PACO CON JOVENES EN LIBERTAD VIGILADA Y ESCUELAS DE
PADRES**



**Cruz Roja Colombiana
Seccional Antioquia**

POR:

DIANA MARIA ORTIZ CASTILLO

Informe de Práctica profesional III para optar al título de Trabajadora Social

ASESORA ACADÉMICA:

LUZ MARIA FRANCO

ASESORA INSTITUCIONAL:

ANA MERCEDES PEÑA VARELO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2016

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
1. LINEA DE INTERVENCION.....	7
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL	7
2.1. Ubicación Geográfica	8
2.2. Historia	8
2.3. Marco institucional	10
2.4. Población que atiende la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia.....	13
2.4.1. Orígenes sistema de responsabilidad penal para adolescentes, programa paz, acción y convivencia (PACO)	14
2.4.2. Objetivos del programa PACO:.....	16
2.4.3. Metodología programa PACO:	17
2.4.4. Siete principios de convivencia.	17
2.4.5. Procesos en la actualidad.....	18
2.5. Funciones del trabajador social.....	18
3. SITUACION DIAGNOSTICA OBJETO DE INTERVENCIÓN	19
3.1. Memoria Metodológica.....	19
3.1.1. Fase 1. Técnicas	21
3.2. Análisis y resultados del diagnóstico.....	24
3.2.1. Caracterización de la Población.....	27
3.3. Objeto de intervención	32
3.4. Alternativa de intervención dentro del trabajo social	32
4. OBJETIVOS.....	35
4.1. Objetivo general:.....	35
4.2. Objetivos específicos.....	35
5. FUNDAMENTACIÓN TEORICA.....	36
5.1. Referente conceptual.....	36
5.2. Modelo de intervención.....	37

6.	FUNDAMENTACION METODOLOGICA	41
6.1.	Métodos de intervención y técnicas	41
7.	TIPOS Y NIVELES DE INTERVENCIÓN	49
8.	INTENCIONALIDADES	51
9.	CONDICIONANTES	52
10.	CONSOLIDANTES	53
11.	PRINCIPIOS PROFESIONALES DESDE EL CODIGO DE ETICA	53
12.	CONCLUSIONES	55
12.1.	Recomendaciones	56
13.	ANEXOS	57
13.1.	ANEXO A. VIDEO PROYECTO PACO	57
13.2.	ANEXO B. PLAN OPERATIVO	57
13.3.	ANEXO C. CONOCIENDONOS	57
13.4.	ANEXO D. DIARIO DE CAMPO	57
13.5.	ANEXO E. REPORTE NARRATIVO DE ACTIVIDADES	57
13.6.	ANEXO F. INFORME FINAL DE LIBERTAD VIGILADA	57
13.7.	ANEXO G. INFORME FINAL ESCUELA DE PADRES	57
14.	BIBLIOGRAFIA	58

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Emblema Cruz Roja Colombiana	11
Ilustración 2.	Estructura Organizacional CRSA	12
Ilustración 3.	Metodología PACO	17
Ilustración 4.	Método del Enfoque Alternativo CRSA	41

INTRODUCCION

La Cruz Roja como institución humanitaria guarda dentro de sus principios básicos, el realizar y ejecutar acciones en pro del bienestar social con el fin de prevenir o minimizar el sufrimiento de las personas, grupos y comunidades y propiciar de esta manera un ambiente de sana convivencia y paz, en torno a ello se han buscado idear diferentes estrategias orientadas siempre al bienestar común. De acuerdo con lo anterior, proyectos y programas como PACO (Programa de paz, acción y convivencia) buscan precisamente apoyar la labor humanitaria de los centros de internamiento preventivos en la Ciudad de Medellín, en pro de los jóvenes que se encuentran atravesando por difíciles situaciones de comportamiento y en su mayoría de abandono social, que los ha llevado a cometer actos delincuenciales que no solo afecta a la comunidad y su entorno sino también a sus familias y así mismos.

De esta manera se concibe PACO Como una estrategia de intervención donde el foco es ayudar y empoderar a estos jóvenes a salir de dichas problemáticas sociales y vincularlos con procesos de resocialización. Para ellos en este proceso de práctica se realizará una expansión del programa denominada: “Implementación del programa PACO, con jóvenes en Libertad Vigilada y Escuela de padre”, para ellos contaremos con un análisis de la población, mediante encuesta estructurada y análisis vivencial en la primeras sesiones del programa, con el fin de plantear unas estrategias claras y contundentes bajo la filosofía del Programa Paz y Convivencia de la Cruz Roja, propendiendo en lograr un acompañamiento a los procesos de resocialización con un enfoque al respeto por las normas y convivencias con su entorno y sus culturas. En este proceso de Practica, también se afianzará de una manera más estructurada los ciclos del programa PACO con Jóvenes en detención, retroalimentando el proceso a partir de la experiencia retomada por los facilitadores

en todas las fases de intervención, partiendo del proceso evaluativo en los cierres de los diferentes ciclos del programa y las sugerencias emanadas de los participantes directos e indirectos del proceso.

1. LINEA DE INTERVENCION

La línea de intervención del proceso de práctica es Problemas Sociales Contemporáneos. Los problemas de los menores infractores históricamente se encuentran asociados a diversas problemáticas de mayor envergadura, como la falta de educación, la pobreza extrema, los factores de violencia intrafamiliar y extra familiar, problemas de abusos entre muchos otros, afectando a los individuos que pueden padecer uno o más de estos factores. Podemos interpretar entonces que los problemas delincuenciales de los menores son una problemática compleja que puede ser una consecuencia o puede estar relacionada por otros factores sociales. Esto es importante para el trabajador social, comprender como los diferentes procesos conlleva a la violación de las normas contempladas en los códigos penales y código de infancia y la adolescencia, para poder llevar a cabo una intervención adecuada de reinserción a la sociedad de los diferentes individuos de una manera exitosa. Estos factores sumados a los de vulnerabilidad de los jóvenes en la actualidad del país, convierten este problema en un problema social de gran incidencia y que precisa desarrollar métodos apropiados para la prevención y reinserción de los individuos expuestos a ella.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Cruz Roja Colombiana es una institución de carácter no gubernamental y sin ánimo de lucro, la cual se rige bajo los principios de prestación de la ayuda humanitaria a quienes lo requieran, trabajando así en pro de las diversas poblaciones y/o comunidades que se encuentran en estado de vulneración, de algún riesgo o afectación por alguna situación, a través de diversas acciones de carácter filantrópico y prestacional.

2.1. Ubicación Geográfica

La Cruz Roja Colombiana seccional Antioquia se encuentra ubicado en la Zona Sur Occidental del Municipio de Medellín, comuna 15, sector de Guayabal, en la carrera 50 No 25-310. Aunque el proyecto se trabajó en las sedes de los centros de detención preventiva

2.2. Historia

Los inicios de la Cruz Roja Colombiana, se remontan hacia los años de 1900, en el contexto de la Guerra de los Mil días, un momento complejo por las difíciles batallas que estaban presentando, exactamente en la batalla de Palonegro (Santander) llevada a cabo entre el 11 y el 25 de mayo de 1900, un grupo de médicos quienes eran liderados por el Doctor Putnam, acompañado de improvisadas ambulancias llegaron hasta aquel lugar con la misión de brindar asistencia a los cientos de heridos que estaban dispersos en aquel campo de batalla sin importar la afiliación política que tuvieran, esta situación dio un fuerte impulso ante los estamentos de la Asamblea de la Sociedad Médica, reunida en la ciudad de Medellín en el año 1913, dando así inicio la Cruz Roja Colombiana junto con sus principios humanitarios. Es así como,

Impulsada la idea por los Doctores Adriano Perdomo e Hipólito Machado nació oficialmente el 30 de julio de 1915 en el Teatro Colón de Bogotá, bajo el postulado de que “todos somos seres humanos” y la afirmación de que en nuestra patria también es necesaria la existencia de una organización dedicada a “prevenir y aliviar los horrores de la guerra”, formada a imagen y semejanza de la institución de ayuda más extensa del mundo, partícipe de los mismos principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad, nutricios de la originada en Suiza. A partir de dicho momento, surge la Cruz Roja Colombiana (CRC) como una entidad que bajo la premisa de

institución sin ánimo de lucro, tiene dentro de sus metas y objetivos el brindar protección, resguardo, apoyo en el prevenir y aliviar el sufrimiento de las diversas poblaciones colombianas, siendo el servicio una constante en su accionar. Dentro del recorrido histórico, se encuentra diversos eventos en los que la CRC ha intervenido como los siguientes (Restrepo, 2005):

- a. El incendio de Manizales en 1925
- b. El conflicto vecinal con Perú en 1932
- c. El conflicto en la frontera Colombo-Peruana, en la amazonia se vivió como uno de los hechos que obligó encontrar la ruta más corta para montar sobre la marcha hospitales en campaña y dirigida por el Presidente de la época profesor Jorge Cavelier.
- d. Asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, la Cruz Roja Colombiana prestó su colaboración a la ciudadanía sin distinción de clases o colores políticos. Obedeciendo a sus principios fue la única Institución que trató de coordinar las labores de socorro en muchas ciudades del país. Se declaró neutral, recogió los cadáveres, repartió víveres y puso en contacto a los familiares.
- e. Catástrofes provocadas por el desequilibrio en la naturaleza o por el hombre asolan a Colombia en la década de los ochenta y noventa, como el terremoto de Popayán, la avalancha del Páez (Cauca), el terremoto del eje cafetero. (Emblema Cruz Roja, 2009)

La Cruz Roja propende por la idea de generar en el país la posibilidad de brindar mecanismos para prevenir, acudir, proteger y aliviar el dolor y el sufrimiento por el que puede atravesar el pueblo colombiano en aras de promover y propiciar un mejor futuro para la sociedad colombiana. De esta manera también surgen diversas acciones como el Socorro Nacional por ley de 1948, bajo el mando de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. (Cruz Roja Colombiana, 2016)

2.3. Marco institucional

Tanto La cruz roja colombiana como la media luna roja, se rigen por siete principios que hacen parte de su filosofía y base fundamental en su accionar humanitario (Cruz Roja Colombiana, 2016):

- **Humanidad:** El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento a la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.
- **Imparcialidad:** No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.
- **Neutralidad:** Con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.
- **Independencia:** El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios de la Cruz Roja.
- **Voluntariado:** Es un Movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

- **Unidad:** En cada país solo puede existir una sola Sociedad de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.
- **Universalidad:** El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

EMBLEMA



Ilustración 1. Emblema Cruz Roja Colombiana

El emblema que corresponde a la Cruz Roja es su signo visible, su rostro, su identificación el cual denota e imprime la protección que el derecho internacional humanitario (DIH) les confiere a aquellas personas que lo portan y cuyo deber está en brindar y proveer de la asistencia, ayuda y protección a la población que lo requiere. (Emblema Cruz Roja, 2009)

Dicho emblema, logo o símbolo trae consigo la representación de la neutralidad y los diversos principios por los que se rige el accionar de la institución en su carácter prestacional y humanitario, al cual se deben adscribir todo el personal involucrado que decida trabajar en pro de las acciones humanitarias en las diversas situaciones que lleguen a presentarse, como por ejemplo: desastres, acciones de conflicto armado, emergencias o situaciones de violencias, entre otras. Su reglamento, uso y toda la normativa en torno al emblema de la Cruz Roja o de la media Luna Roja está sustentando por las Sociedades Nacionales aprobada por la comisión XX Conferencia

Internacional de la Cruz Roja la cual se llevó a cabo en Viena en el año de 1965 y a partir de allí, reforzada por los diversos artículos, leyes y protocolos que se han llevado a cabo, como el de la ley 875 del 02 de enero de 2004 y algunos otros convenios como el de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y demás protocolos que se han adicionado. Dicha reglamentación legal, confiere a la institución la facultad de utilizar el emblema en el desarrollo de su acción humanitaria en todo el territorio nacional. (Emblema Cruz Roja, 2009)

Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Cruz Roja es el reflejo de los principios acompañado de la equidad, sin olvidar el orden jerárquico de la institución. Por eso su estructura centralizada bajo una dirección y sus subniveles reflejan la igualdad de los cargos en la jerarquía correspondiente sin representar una mayor importancia de un cargo u otro, esto con el fin de encontrar un mayor respaldo en sus niveles



Ilustración 2. Estructura Organizacional CRSA

2.4. Población que atiende la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia

En la actualidad la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, en trabajo conjunto con otras instituciones como IPSICOL, METROSALUD, Metro Seguridad, Cruz Roja Internacional (CICR)+ entre otras, desarrolla su accionar, no solo con programas de atención en eventos masivos, sino también a través de convenios con diferentes organizaciones tanto de carácter público como privado en aras de fortalecer y contribuir a la obtención y ejecución de programas y proyectos con perspectiva social. En este sentido, la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, ejecuta su labor humanitaria desde diferentes subdirecciones: administrativas, comercial, de servicios a la comunidad, comunicaciones y voluntariado, para el caso el proyecto de Sistema de Responsabilidad penal PACO y la práctica profesional los cuales hacen parte del área de coordinación de programas perteneciente a la subdirección del voluntariado, dicha área tiene como estrategia de prevención y mitigación de la violencia y fomento de una cultura de paz, que para su consecución cuenta con tres proyectos (Cruz Roja Colombiana, 2016).

- Instituciones Educativas
- Comunidad
- Centros Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRAP)

El proyecto de prácticas de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia está enmarcado bajo el énfasis del sistema de responsabilidad penal para adolescente (Código de infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006), como estrategia de prevención y mitigación de la violencia, basada en la metodología PACO (Paz, Acción y Convivencia) con el objetivo de “mejorar el conocimiento de la realidad social desde la perspectiva de los jóvenes infractores”, por esto es necesario profundizar un poco en la metodología PACO.

2.4.1. Orígenes sistema de responsabilidad penal para adolescentes, programa paz, acción y convivencia (PACO)

La sociedad colombiana ha sido envuelta por un contexto y un devenir histórico fuertemente golpeado por la violencia surgidas a raíz de las grandes contradicciones sociales, de la desigualdad y la pobreza que han sido fenómeno cotidiano en nuestra sociedad, como manifestación de dichas contradicciones surgen situaciones conflictivas y diversas problemáticas sociales que aquejan la comunidad y todos sus individuos, pero que no son más que síntomas de las verdaderas situaciones que son macro y críticas por las que atraviesa nuestro país, como la exclusión social, la desigualdad y la falta de oportunidades para el progreso.

Bajo esta circunstancia, se identifica que los principales afectados son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que deben convivir diariamente con las diversas problemáticas que aqueja el país, poco a poco se hace más estrecha las oportunidades para obtener mejores espacios de encuentro y socialización, además de mencionar que temas como el acceso a la educación, la salud y espacios culturales se vuelven cada vez más exclusivos y de difícil acceso, por lo que las posibilidades de mirar hacia un futuro y una calidad de vida integral se hace más utópico para ellos. Por esta y otras múltiples razones, es que los niños, niñas y jóvenes se ven en muchas ocasiones obligados a optar por caminos y estrategias de supervivencia que van en contravía del bienestar de la comunidad y el suyo propio, cayendo en acciones de violencia y delincuenciales que más no solo produce daño sino que les sigue limitando la posibilidad de un progreso y una adecuada calidad de vida.

En coherencia con lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al objetivo de promover la amistad y comprensión nacional e internacional y la educación para la paz, la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia ha construido y desarrollado por largo tiempo, cerca de unos 20 años, el

programa de Paz Acción y Convivencia PACO, a través del cual se busca implementar estrategias como los de trabajo comunitario en pro de un acercamiento hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como una forma de reconocer su estado de vulnerabilidad pero a su vez fomentar una transformación positiva en ellos.

En respuesta a ello, es como nace el programa de paz, acción y convivencia (PACO), el cual surge a partir del movimiento juvenil de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia en 1993 para consolidar un programa que le diera respuesta a las necesidades educativas e interacción social, para satisfacer los problemas de convivencia y paz, de una manera interactiva, lúdica, participativa y solidaria dentro del desarrollo de estrategias de solución, brindando protección y amplia participación a los niños, niñas, jóvenes y adultos para vincularlos a los procesos transformadores. (Peña Varelo, 2011)

Con PACO, se busca que sea un programa específico de la Cruz Roja Colombiana cuyo foco o población de principal acceso sean los jóvenes, este es un proyecto de carácter formativo, educativo que busca orientar la promoción de alternativas y de acciones desde la vida cotidiana, para lograr que los jóvenes que acceden a este puedan obtener y lograr un desarrollo integral de su persona, como proyecto de vida y que a su vez se pueda proyectar de forma positiva en la sociedad. Se busca además, incentivar en los jóvenes partícipes, valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la sana convivencia a través de diversas metodologías y estrategias de acción que además hagan eco en su formación personal. (Peña Varelo, 2011)

PACO, en su desarrollo a diversificados varios aspectos integradores del proceso, es como en la actualidad después de 22 años de procesos se cuenta con los siguientes programas (Cruz Roja Colombiana, 2015):

- PACO en las Instituciones, lidera la convivencia, la no violencia y el desarrollo integral y los factores de tolerancia de la niñez y la juventud. (metodología para aplicar en proyectos)
- PACO con Sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA), en la cual busca el restablecimiento de los principios sociales de convivencia en la juventud para una adecuada reinserción a la vida, desde una metodología vivencial y participativa fomentando en los jóvenes el respeto por la vida y la aceptación de las normas y la cultura de la no violencia. Con SRPA surge a comienzos del 2012 debido a la necesidad que se había en los centros de detección de menores en Medellín de poder trabajar con los jóvenes de esta población tratando de mitigar y prevenir la violencia, de enseñarle a estos a potencializar sus valores y habilidades sociales para la vida

2.4.2. Objetivos del programa PACO:

Como un programa y propuesta institucional, PACO cuenta con objetivos principales, los cuales orientan su acción e intencionalidad con el fin de lograr a cabalidad las estrategias propuestas, estos son (Peña Varelo, 2011):

- Generar estrategias de trabajo para facilitar la convivencia social.
- Participar en la formación y crecimiento personal de los voluntarios y funcionarios de la Cruz Roja Colombiana y de todas las personas que participen en los procesos de Paco.
- Difundir principios básicos de la convivencia social y los principios fundamentales del movimiento internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.
- Generar procesos participativos de orden institucional, interinstitucional con miras a posibilitar el desarrollo integral del individuo y la comunidad.

2.4.3. Metodología programa PACO:

Los procesos formativos que se desarrolla en PACO son de carácter vivencial, porque parte desde la vida cotidiana y la interacción de los participantes y participativa porque retoma y da lugar los aportes de los otros, fomenta el intercambio de saberes y valora la participación activa de los involucrados, todo con el fin de vincularlos y hacerlos activos en los procesos. (Peña Varelo, 2011)



Ilustración 3. Metodología PACO

2.4.4. Siete principios de convivencia.

Son siete principios que PACO fundamenta para promover espacios de reflexión entre los jóvenes para que así se afiance los valores y los estilos de vida de estos, promoviendo la sana convivencia, la tolerancia y el compartir. Estos son (Peña Varelo, 2011):

- Aprender a no agredir al otro –congéneres-
- Aprender a comunicarse
- Aprender a interactuar
- Aprender a decidir en grupo
- Aprender a cuidarse
- Aprender a cuidar el entorno
- Aprender a valorar el saber social y académico

2.4.5. Procesos en la actualidad.

En la actualidad, debido al gran impacto generado por el programa PACO, su diversidad le permite atender íntegramente a los jóvenes, haciendo una cultura de la sana convivencia, basados igualmente en el artículo 33 del código de procedimiento penal, y en la Ley 1098 (código de infancia y adolescencia), con lo cual se permite a inclusión del programa a los centros de preventivos de detención, y la gran acogida que este atendido con los jóvenes en estos centros, se proyecta la necesidad de ampliar su acción dándole mayor cumplimiento a la Ley 1098, donde se reza que es responsabilidad de los padres el accionar de sus hijo menores de 18 años”, ofreciendo una orientación adecuada a los procesos de reinserción en todas sus facetas, se observa la necesidad de implementar este programa en los procesos de las Escuelas de Padres y jóvenes en libertad vigilada, como una herramientas más en su procesos de mejoramiento de la sana convivencia

2.5. Funciones del trabajador social

El trabajador social en la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, para la Subdirección de gestión social y comunitaria y más específicamente en el proyecto paco tiene las siguientes funciones:

- a. Realizar acompañamiento a los jóvenes en los centros de atención especializados.
- b. Planeación y desarrollar de actividades del programa PACO en detención.
- c. Realizar procesos de evaluación y mejoramiento de los programas del área de gestión social.
- d. Presentar informes periódicos a la Cruz Roja Noruega del avance en el programa de libertad vigilada.
- e. Apoyo actividades de convivencia y sano esparcimiento referente al área de gestión social

Para el proceso del programa PACO y su metodología se cuenta con la presencia de 2 Trabajadoras Sociales cuyas funciones son:

- a. Realizar informes de avances, mejoras y nuevas metodologías para proyecto PACO
- b. Coordinar las actividades del programa PACO en detención.
- c. Coordinar todo lo concerniente a los procesos de apertura y cierre de los diferentes ciclos de PACO en detención.
- d. Elaboración de manuales y cartillas para el programa PACO en sus diferentes modalidades.

3. SITUACION DIAGNOSTICA OBJETO DE INTERVENCIÓN

3.1. Memoria Metodológica

Como una estrategia de aproximación a la población participante en los diferentes procesos y para permitir un conocimiento más claro de la comunidad a intervenir en sus contextos sociales y culturales, se retomó la propuesta metodológica del Diagnóstico Rápido Participativo (en adelante DRP) ya que dicha metodología permite que “(...) grupos poblacionales identifiquen sus intereses y fortalezcan sus capacidades de decisión y solución acerca de las propias necesidades” (Gaviria Zapata & Gómez Navarro, 1999, pág. 23). Además, es una metodología práctica que posibilita obtener información de primera mano de forma eficaz y rápida, con el carácter riguroso de una investigación, de las necesidades de un grupo determinado y de las acciones prioritarias para su desarrollo.

Algunas de las características del DRP son:

- Asume el conocimiento que tiene la población como punto de partida.

- Es un proceso de aprendizaje mutuo entre los facilitadores(es) y la población.
- Es un método semi-estructurado y flexible.
- Facilita el trabajo de equipos multidisciplinares.
- La garantía del resultado depende de la capacidad para utilizar adecuadamente los instrumentos en que se basa (Villarroel, V, et.al.; p. 2)

La metodología del DRP fue importante para el diagnóstico y el desarrollo de las actividades ya que permitió promover la participación, la escucha y la democratización del proceso en el programa Paco en Detención para libertad vigilada y escuela de padres, con el propósito

De identificar su interés, búsquedas, apuestas como personas que están en un proceso de cambio para lograr fortalecer su proyecto de vida, con relación a los padres de familia se esperaba identificar las dinámicas y entornos familiares, lo anterior en el marco de los requerimientos y apuestas que tiene de la Cruz Roja Colombiana seccional Antioquia frente al programa. (CRCSA) de esta manera se fomentó la construcción creativa y flexible de propuestas y/o alternativas frente a la problemática particular en la cual se encuentran sumergidos.

Fases para la implementación del DRP.

FASE 1 (EXPLORATORIA): Selección de técnicas y diseño de instrumentos: En esta fase se indicaron las técnicas y sus adecuados instrumentos, que se necesitaban para obtener la información sobre las características de la población y hacia donde enfocar el programa PACO-SRPA, teniendo en cuenta que las técnicas “son medios para recopilar y analizar la información relevante para la acción, dentro de un proceso participativo” (Gaviria Zapata & Gómez Navarro, 1999, pag 26).

FASE 2 (EJECUCIÓN). Registro: En esta fase se recopiló toda la información obtenida en la aplicación de los instrumentos para posteriormente triangular. En esta fase se hace la caracterización de la población para el programa PACO-SRPA y se hacen ajustes al programa según las necesidades de la población.

FASE 3. Análisis e informe final: En esta última fase se realizó un análisis sobre toda la información construida con las participantes en las actividades programadas para el programa PACO-SRPA, lo que permitió conocer y caracterizar las poblaciones objetivas con el fin de estructurar las actividades para obtener los objetivos deseados del programa en sus escenarios de participación particular y poder obtener una evaluación colectiva que permita una retroalimentación constante del programa. De igual forma, la realización de este diagnóstico permitió construir el objeto de intervención de la práctica.

3.1.1. Fase 1. Técnicas

Para el levantamiento de la información necesaria para el diagnóstico de la población participe y la elaboración de las actividades para la intervención de acuerdo a los principios del programa PACO-SRDA y poder obtener así los resultados esperados de este procesos, se emplearon 4 técnicas; Observación participante, encuesta semi-estructurada, jerarquización-priorización, técnica interactiva, se priorizan estas técnicas ya que posibilitan de la “interpretaciones de emociones, experiencias y prácticas centradas en la comprensión de las relaciones interpersonales de los sujetos” (Ramírez, 2012; p. 105).

- **La observación participante**, esta fue la primera técnica que se realizó esta técnica brinda información de primera mano sobre aspectos culturales y de comportamiento de las diferentes personas con las cuales se interactúa. Esta técnica se aplicó a las personas

participes en el programa de libertad vigilada y a la escuela de padres. De acuerdo con lo anterior, la observación se utilizó con el fin de conocer características propias de los grupos en espacios de interacción entre semejantes, en estos dos procesos, nos brindó mayores características posibles de los individuos para poder permitir una mejor orientación e intervención del trabajador social dentro del proyecto. Se pudo observar comportamientos entre varios subgrupos, aceptación de las diferencias, tolerancia a las frustraciones y acciones, aceptación de las actividades realizadas por los orientadores, entre otros aspectos. Como herramienta de la observación se empleó el diario de campo, el cual fue muy útil para registrar y describir el análisis de lo observado.

- **Encuesta semi-estructurada**, fue la segunda técnica utilizada, se realizó con el fin de identificar información relacionada con: aspectos socio-económico de los participantes en escuelas de padres y libertad vigilada, nivel de escolaridad, relaciones intrafamiliares, actividades entre ellas, disciplina, relaciones de poder y reglas de juego en la familia entre otras; la encuesta se presentó a todos en la primera reunión de escuela de padres y Libertad vigilada. Esta técnica permitió comprender las relaciones familiares para orientar de manera acertada los encuentros con las familias y con los jóvenes. (Anexo guía de la encuesta familias y jóvenes)
- La tercera técnica realizada fue la **técnica de jerarquización y priorización**, la cual hace referencia a “instrumentos analíticos, para identificar cualitativamente problemas importantes, preferencias y datos relevantes. Comparar alternativas y establecer un orden entre ellas” (Gaviria Zapata & Gómez Navarro, 1999; p. 45).

Dentro de las técnicas de jerarquización y priorización, se retomó la priorización simple ya que “permite constatar rápidamente los requerimientos y/o las preferencias de los diferentes participantes del proceso y compararlas. Las preferencias o prioridades se establecen otorgando valores a las diferentes opciones” (Gaviria Zapata & Gómez Navarro, 1999; p. 46). Se consideró esta técnica de suma importancia ya que, permitió obtener conocimiento de la importancia y su nivel al priorizar las necesidades de los participantes en los programas de Escuela de padres y jóvenes en libertad vigilada, para este último nos apoyamos en los orientadores dentro de los centros de detención preventiva para tener un mayor dinamismo en base a unas temáticas establecidas por el programa PACO-SRDA, para la aplicación del ejercicio de priorización, se retomaron los resultados de la observación participante, la encuesta e información secundaria que se tiene en las bases de IPSICOL, con la aplicación de la técnica fue posible definir en orden de importancia en la programación y modificación de algunas actividades para dar cumplimiento a los objetivos del programa PACO-SRPA.

La aplicación de esta técnica permitió expresar y visualizar de una manera clara y ágil cuáles son las prioridades frente al tema específico que se establecieron para el desarrollo de las actividades, en este caso sobre las temáticas a desarrollar en el ciclo de trabajo actual; se les permitió, a quienes participaron, la discusión y definición de los criterios para considerar cuál de estas actividades es el más importante, a los temas escogidos para la discusión se le dio una valoración ponderada de 0-5 y a partir de esta se realizó su jerarquización dentro del programa PACO-SRDA

Siluetas corporales, esta fue la cuarta técnica utilizada, es una técnica interactiva la cual se pretendió conocer a los jóvenes en sus gustos, los factores motivadores hacia su entorno y su futuro, potenciando el ser a partir de una pregunta guiada, ubicada en una imagen corporal de manera estratégica dándoles una simbología particular. Esta técnica se aplicó de manera colectiva en la

escuela de padres y de manera individual en los jóvenes en libertad vigilada. Con esta técnica se pretendió comprender algunos factores motivacionales dentro de los participantes en el proceso.

3.2. Análisis y resultados del diagnóstico

El Programa PACO con jóvenes en detención, al igual que otros programas enfocados a la reinserción, son programas que deben ser complementados con direccionamiento de los adultos responsables de la educación y la formación de los jóvenes, para brindar un mayor apoyo al proceso, el Estado, debe brindar estas garantías tal y como se contempla en el Código de infancia y adolescencia, en este mismo hace una gran alusión a los padres como responsables directos del accionar del menor infractor. El proyecto de reinserción presentado por IPSICOL presenta un gran avance en brindar este tipo de apoyo y orientación a los padres y jóvenes en libertad vigilada y en estado de detención, pero le falta fortalecimiento en temas de alta sensibilidad, como el consumo de drogas, proyectos de vida, apropiación de espacios, valoración del ser entre otros. De los ejercicios diagnósticos obtuvimos los siguientes resultados:

Dentro del Diagnóstico realizado al programa PACO en detención que se llevan a cabo por parte de IPSICOL en los centros de atención preventiva y en las sedes donde asisten los participantes se encontraron los siguientes resultados:

PROCESO DE LIBERTAD VIGILADA Y ESCUELA DE PADRES: se evidencia una demanda por parte de los jóvenes y las familias por un proceso que les permita resolver y orientar en temas de drogadicción y alcoholismo, proyección de los jóvenes en la sociedad, alternativas de desarrollo y sana convivencia, hay una demanda por trabajar realmente bajo la metodología PACO, solo se limita a realizar el restablecimiento de los derechos, pero no se trabaja en base a la norma y su aplicación en la vida social.

El diagnóstico da cuenta de la necesidad que tienen estos jóvenes por ser acompañados por sus familias y orientados por personal profesional ya que se les dificulta proyectarse de nuevo a la vida social, bajo los principios de la sana convivencia y la norma social, son jóvenes que no le apuestan a otra realidad fuera de la que los llevo al estado de detención preventiva porque consideran que no tienen otra alternativa.

Un segundo aspecto, muestra la lucha constante de estos jóvenes y las drogas, al igual que el alcohol, muchos de ellos no ha dejado el consumo y hacen parte de su vida diaria aunque manifiestan que lo quieren dejar, no encuentran una orientación clara, un apoyo y un respaldo en los programas que se lleva en la actualidad. Los profesionales que realizan estas actividades no abren un espacio para tratar estos temas ni los orientan hacia donde pueden encontrar un buen apoyo para la superación de estas adicciones

Un tercer aspecto importante, es la parte de educación y formación, en esta se pudo observar varios aspectos, ni los padres, ni los jóvenes tienen un buen nivel de formación, muchos de ellos no han terminado la primaria, por ende los empleos y oportunidades laborales son muy limitadas y básicamente se reducen al trabajos por un mínimo o les pagan a la producción o al día, sus trabajos no son fijos y no todos los días pueden contar con un buen ingreso o tiene trabajos informales en los cuales los ingresos son muy por debajo del salario mínimo legal para Colombia.

Para los padres y tutores de los menores infractores esto repercute en el tiempo que pueden pasar con los jóvenes, lo cual se reduce mucho para poder mantener las obligaciones económicas. Este factor hace que los jóvenes no vean una necesidad de tener una proyección social a través de la formación y educación en oficios mejor remunerados, porque muchos de ellos aspiran a tener una vida de mayor ostentación por lo cual prefieren profesiones que tenga un rápido y mayor ingreso para sus familias. A su vez no tienen claro que oportunidades les brinda el Estado, ni las

instituciones privadas para la formación técnica y tecnología en oficios que le permitan tener un empleo estable y un buen aspecto de superación, piensan que esos beneficios son para otro tipo de personas, esto evidencia una baja autoestima en estos jóvenes, no se sienten con derechos como cualquier ciudadano del país, todo esto por desconocimiento y desinformación.

No son capaz de realizar una proyección de su vida bajo los aspectos de la sana convivencia y la norma, no son capaz de desvincular la ilegalidad de su proyecto de vida, consideran que la formación y educación son una pérdida de tiempo para ellos, consideran el dinero como factor primordial para ellos para poder salir adelante. La ilegalidad ha sido su forma de vida, es el ejemplo que tienen desde sus familias y su contexto inmediato en sus barrios, mirar la vida desde la legalidad pareciera un imposible para estos chicos.

Un último aspecto que se destaca del diagnóstico realizado es la falta de autoestima por parte de los participantes, tanto en los jóvenes como en los padres o tutores del mismo. Son personas que no conocen claramente sus fortalezas y habilidades, de la misma forma sus derechos sociales, estos últimos los consideran ajenos a ellos, por ser parte de una realidad marcada por la violencia, la delincuencia común y la pobreza, consideran que su vida está llena de percances porque son parte de su destino, no tiene herramientas de superación, ni factores motivacionales que permitan salir de la incapacidad de superación personal.

El enfoque de la intervención que se debe realizar para este programa debe centrarse en la orientación y apoyo social a procesos de tratamiento de consumo de estupefacientes, mejoramiento de la auto-estima, talleres de proyecciones sociales (Proyectos de vida) y brindarles herramientas para el mejoramiento de la calidad de vida y una buena orientación centrada en las oportunidades

que brinda el Estado y las entidades públicas y privadas para mejorar su formación, educación y oportunidades laborales y como aportan estas en pro de su beneficio.

Los programas de libertad Vigilada y Escuela de Padres, son procesos recientes, lo cual requieren un montaje desde cero acorde al Proyecto Paco y su programas estratégicos de desarrollos, con el fin de conservar la filosofía del proyecto, requiere a su vez de la programación de las actividades y del contextualización de los objetivos con el fin de garantizar completamente el proceso en base a los lineamientos fundamentales. Estos procesos requieren bases dinamizadoras, las cuales deben permitir un cambio básico en el entorno y una transformación den los conceptos sociales de convivencia.

3.2.1. Caracterización de la Población

La caracterización es un resultado el ejercicio diagnóstico. En el cual se enfocamos los siguientes aspectos de tipo general e individual según el grupo al que pertenecen en el proceso diagnóstico para los diferentes actores dentro del proceso de PACO-SRPA

- Los jóvenes, y personal adulto participes del proceso PACO-SRPA son de diversas clases sociales, pero en la mayoría un 60% pertenecen a estratos 1 y 2, con demanda de necesidades insatisfechas desde el núcleo familiar, manifiestas socialmente con la violación de una norma o el infringir repetitivamente la misma.
- Un gran segmento de la población, aproximadamente 65%, son personas de bajos recursos, donde la educación no es prioridad, donde la falta de oportunidades laborales son una gran exigencia social y por ende recurren a la delincuencia, violencia, vandalismo etc. como manera rápida y única de subsistir ante una sociedad de consumo.

- En muchos casos, en los núcleos familiares se promueve ampliamente la participación de los miembros en este tipo de actividades, la familia no es ajena al proceso, generalmente varios miembros de la misma se encuentran involucrados y hasta hacen parte de la misma comunidad en los centro de atención del menor infractor.

Dentro de la población perteneciente a los centros de atención preventivos tenemos los siguientes aspectos sociales identificados claramente:

- Son jóvenes en edades de 14 a 17 años, y adultos entre los 18-22 años que cumplen al menos uno de los siguiente requisitos:
 - a. Cometieron el delito o infracción siendo menores de edad y son juzgados bajo esta normatividad.
 - b. Son sentenciados siendo menores de edad y están terminando de cumplir la sanción en el centro de atención preventiva.
 - c. No han sido sentenciados, pero están siendo juzgado bajo el código del menor
- Son personas impulsivas, con afán de protagonismo, baja tolerancia a la frustración y de poca autoestima.
- Refieren al machismo como sinónimo de malo; sostienen haber aprendido que en la calle se hace hombre; una minoría fueron alejados de la casa, a una edad temprana, por la falta de control. Desprecio por la mujer, a la que ven como destinada a servirlos; relegada a tareas secundarias.
- Son personas que en busca de aceptación social, establecen grupos o combos bajo unas características propias de lugar de procedencia o de nacimiento, buscando en estos grupos el fortalecimiento de los siguientes aspectos:

- a. Una forma de vida y aceptación social dentro de un entorno. Obteniendo un status de poder ser alguien y una ligazón afectiva entre los miembros.
 - b. Motivación para sentirse adulto y estabilidad como respuesta a desajustes familiares (familia y comunidad actúan como centros de expulsión).
 - c. Modelos de rol, en especial el líder, desarrollo de autoridad y dominio del entorno y espacios que entran a ocupar. Llegando a considerar el desafiar el entorno para que se ajuste a su autonomía o realicen sus deseos.
 - d. Racionalización grupal: El grupo le ofrece todas las respuestas.
 - e. Un sistema de comunicación: A través de un lenguaje propio.
 - f. Autoridad y jerarquía: Se las respeta; los apodos reproducen el mundo animal; hay liderazgo: el jefe manda e impone su prestigio; hay intentos para parecerse al jefe, sin tener en cuenta la capacidad necesaria; pero la perspectiva de ser jefe es suficiente estímulo. El liderazgo se prueba todos los días; basta una falla, para que el jefe descienda y una hazaña para que el subalterno ascienda.
 - g. Hay pactos de fidelidad y sangre: El compromiso vale más que en la sociedad. La búsqueda de la admiración y el respeto se convierte en preocupación de vida.
- Son consumidores de alcohol y sustancias psicoactivas, en gran cantidad, permanentemente. El consumo de alcohol se realiza en la mayoría de los casos antes de los 14 años, y el de las drogas en muchos es más común el comienzo del consumo entre los 8 o 9 años en adelante
 - Los adultos detenidos son los que promueven y realizan la mayoría de la fuga de los centros de atención preventiva.

Las características particulares de los jóvenes que hacen parte del proceso de libertad vigilada, siendo esta una "sanción de carácter educativo-social que se ejecuta en el marco de la vida cotidiana con el fin de que el joven desarrolle su vida integrado a un medio familiar donde la sanción resulta diferente a la de carácter punitivo dado que no implica infringir sufrimiento físico alguno, sino que involucra la ejecución de un proyecto educativo". (Marcón, Osvaldo A. 2004 "Libertad vigilada hacia un modelo operativo".) Se caracterizan bajo los siguientes aspectos sociales, políticos y culturales:

- Jóvenes entre 14 y 17 años de edad y adultos 18-22 años que al igual que los centros de atención preventivos cumplen los requisitos para el cumplimiento de pena bajo el código del menor.
- No se consideran que generen un alto riesgo para la sociedad, llevan un buen proceso de resocialización social y muestra grandes avances en este aspecto. Son premiados con la inclusión en este programa.
- Son adolescentes que en la mayoría son dinámicos, perceptivos, la mayoría cuenta con un apoyo en su núcleo familiar.
- A nivel educativo la mayor parte de los jóvenes están culminando sus estudios de bachiller y otros empezando sus estudios técnicos. Poseen metas claras de superación aunque una minoría no manifiesta interés por seguir estudios después de la formación básica secundaria.
- Son de estratos socioeconómicos 2 y 3, en gran parte.
- Un 66% de los jóvenes participantes en este programa no ha superado los problemas de la drogadicción y alcoholismo, y un 30% sigue perteneciendo a combos.

Las características propias de los participantes en el proceso “Escuela de padres” son las siguientes:

- Pertenecen al núcleo familiar de los diferentes individuos participante en los centros de detención preventivos y libertad vigilada.
- Son adultos en edades 34 a 62 años de edad los cuales formas una de las siguientes modalidades de núcleo familiar:
 - a. Familia extensa formada por Abuelos y el Joven en detección o en la modalidad de libertad vigilada con ausencia de uno de los padres o de los 2, sin vínculos familiares con otros parientes. Estos residen cerca del centro de atención y pueden frecuentar en los tiempos de visitas a los Jóvenes.
 - b. Familia con núcleos formados por Padres, Hermanos y Abuelos, estos pueden o no residir cerca del lugar de atención. Los que viven lejos generan dentro de los jóvenes una zozobra y ansiedad lo cual puede jugar a favor o en contra del proceso de reinserción dependiendo como se canalice el proceso.
 - c. Familias con núcleos formados por Padres solamente y hermanos, donde por lo general se encuentran lazos muy fuertes y un apoyo a pesar que puedan estar lejos de los centros de atención.
- La mayoría de los padres de familia contemplan solamente el bachiller sin ninguna formación tecnológica y profesional, no tienen grandes entradas económicas y algunas de ellas son familias numerosas. En algunos de ellos la educación no es un factor fundamental para mejorar la calidad de vida.

3.3. Objeto de intervención

Definir el objeto de intervención significa delimitar sobre qué actuar; esta delimitación está basada en el conocimiento de los diversos actores sociales que comparten los escenarios la organización desde la cual se interviene, la caracterización de aquellos para los que se trabaja y los objetivos, características y formas de la intervención profesional de lo que resultará un proceso complejo de análisis de los mismos que nos mostrará los intereses, las fuerzas en conflicto, las dificultades de la acción (Gonzalez, 2014).

Para el caso de la practica con jóvenes en libertad vigilada y escuela de padres, se identifica como objeto de intervención: “El desarrollo de una estrategia pedagógica de reinserción social a través de la metodología PACO-SRPA, para el desarrollo de proyectos de vida para los participante”. Con el fin de brindar un mayor aporte institucional a los procesos de reinserción social de los jóvenes con problemas ante las justicia, observando que esta población que es altamente vulnerable a los temas sociales y de reincidencia debido a que no se les ofrece un apoyo psico-social permanente y no se establecen una pautas que permitan el desarrollo de encuentros pedagógicos que les brinden apoyo en temas sensibles, los cuales le permitan desarrollar un proyecto de vida en el marco de la legalidad con las herramientas necesarias, se establece

3.4. Alternativa de intervención dentro del trabajo social

Como propuesta de intervención, se plantea el fortalecimiento del programa PACO, si bien es un programa que lleva cerca de 20 años ejecutándose en diversas áreas de lo comunitario, como en proyectos con niños, familias y demás, con los jóvenes en situación de detención es relativamente nuevo, y los proceso de Libertad Vigilada y La escuela de Padres, son una apuesta nueva, por lo

cual requiere de mayor fortalecimiento en la parte teóricas y metodológica a través de la vinculación de otras estrategias.

Es importante destacar que los procesos de intervención e interrelación deben ser asertivos, participativos y de retroalimentación constante, esto implica a su vez que deben ser dinámicos, incluyentes y con la posibilidad de transformarse según el requerimiento de los actores dentro del proceso. Las orientaciones brindadas en los talleres deben asentar una realidad y unos mecanismos eficientes que permitan dar cuenta del cumplimiento de los objetivos planteados para todo el proceso de intervención a realizar por parte de los profesionales los cuales conducen el proceso.

Es necesario para el programa PACO en detención, el cual se está llevando en los centros de atención preventivos, administrados por IPSICOL, un fortalecimiento que permita un mayor dinamismo e interacción con los participantes de los talleres, con procesos e intervenciones asertivas, acorde los requerimiento enmonados por los participantes y que se aparten de la monotonía, lo cual debe replantearse al inicio de cada ciclo y debe tener una retroalimentación contantes mediante observación directa del procesos y la evaluación final de los ciclos. Así mismo debe ser flexible en el tratamiento de las diferentes temáticas, se debe contar con talleres metodológicos acordes a las realidades actualizadas de los participantes y no a un esquema rígido que no permita cambio como en la actualidad se percibe por parte de la mayoría de los participantes. Si bien los ciclos deben contener el mismo contenido temático es indispensable visualizar los talleres según los participantes en cada ciclo de tal forma que no sean repetidos y no se presenta una monotonía que propicie la apatía por parte de los que intervienen en los procesos y no se puede llevar el cumplimiento de los objetivos en cada sesión planteada.

Para los procesos de Escuela de Padres y Libertad vigilada, es importante la implementación del programa PACO, acorde a los requerimientos surgidos del análisis de los participantes realizado durante la fase del diagnóstico, retomando las necesidades y propuestas planteadas en relación con el fortalecimiento a los temas de autoestima, proyecto de vida, de apropiamiento de los espacios y restablecimiento de derechos, basados en la filosofía de la sana convivencia y las normas. Es necesario la realización de talleres que no solo tengan que ver con el restablecimiento de los derechos de los infractores y sus padres y/o tutores, es necesario brindarles herramientas y orientación en temas críticos como la drogadicción, alcoholismos, autoayuda, superación personal, alternativas para ideas de negocios y formaciones técnicas y tecnológicas que permitan brindar una mayor calidad de vida a los participantes, a su vez, permita mostrar otras alternativas para proyectos de vida en base a la familia y la sana convivencia, bajo las normas legales, dándoles herramientas prácticas para realizar una reinserción a la vida social adecuada y poder llevar a final exitoso las proyecciones y cambios de vida en los participantes de talleres.

Las orientaciones por parte de los profesionales en temas tan importantes como la violencia, la tolerancia y aceptación, se convierte en un objetivo claro para el proceso de intervención que se debe canalizar en los talleres, temáticas como las adicciones y sus tratamientos, de la misma forma brindar la información de especialista en estas áreas que puedan hacer intervenciones complementarias se esbozan como alternativas principales para una óptima intervención a los procesos que lleva a cabo la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, en los centros de atención preventivos.

Brindar espacios que permitan la expresión de sentimientos, realizando una catarsis en los individuos, para realizar la aceptación de sí mismo, reconociendo sus habilidades y destrezas, se convierten también en herramientas desde donde se puede realizar la intervención social del proceso. Estos espacios son fundamentales para los individuos porque a partir de esta se pueden gestionar exitosamente los procesos de transformación individual y colectiva de los participantes.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general:

Implementar el programa paz, acción y convivencia (PACO) en los procesos de reinserción con Jóvenes en libertad vigilada y escuelas de Padres a través de talleres de formación y sensibilización bajo la metodología experiencial

4.2. Objetivos específicos

- Apoyar el proyecto de Sistema de responsabilidad penal para adolescentes con la metodología de PACO, desarrollando actividades para los centros de atención preventiva administrados por IPSICOL
- Plantear y desarrollar las actividades del programa PACO con jóvenes en libertad vigilada y Escuelas de padres para los diferentes ciclos del proyecto.
- Gestionar encuentros pedagógicos como alternativa de socialización de experiencias para la población participante.

5. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

5.1. Referente conceptual

CENTRO DE ATENCION PREVENTIVOS: Según lo establecido en el código penal colombiano y la ley 1098 de 2006, son los centros de reclusión de los menores infractores donde pagaran las penas que impliquen privación de la libertad, bajo lo establecido en la ley de infancia y adolescencia

CODIGO PENAL COLOMBIANO: Conjunto de leyes, decretos y tratados cuya finalidad es establecer las normas de convivencia, los derechos, deberes, delitos, sanciones e inimputabilidades a todos los ciudadanos.

LEY 1098 de 2006: conocida también como ley de infancia y adolescencia, contiene la normatividad vigente con respecto a sus deberes, derechos y los aparte aplicable a la responsabilidad Penal Juvenil y los tratados inimputables a los menores de 16 años.

PACO: Programas de Paz, Acción y Convivencia, implementado por la Cruz Roja Colombiana, para afianzar y preservar la sana convivencia y el respeto a las normas y los demás.

PEDAGOGIA SOCIAL: Es la ciencia práctica social y educativa (no formal), que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos (Wikipedia, 2016).

5.2. Modelo de intervención

La perspectiva teórica referida para este proceso de intervención profesional del programa PACO-SRPA partirá de la base de la pedagogía social, que si bien remonta sus orígenes al siglo XVII, en la actualidad viene tomando mayor auge. Esta parte de la conjugación entre la educación y las intervenciones sociales, obteniendo valiosos resultados en la atención de poblaciones e individuos con problemáticas y fenómenos sociales de diversa naturaleza. Los cuales nos dieron un análisis socio-cultural de los participantes en los diferentes programas de PACO-SRPA

El término de pedagogía social tiene sus orígenes en el autor Diesterweg (Alemania 1790-1866), este dio los primeros pasos en cuanto al concepto en su texto “Bibliografía para la formación de los maestros alemanes” fue publicado en 1850, daba a conocer la similitud de pedagogía con la educación social y con la educación popular, enfocándolas hacia la educación de adultos y con la pretensión de unir lo social y lo educativo como realidad humana problemática (Quintana, citado por Pérez, p. 31.).

Tal como lo mencionan Mondragón y Ghiso (S.f.) Diesterweg se buscaba unir lo social y lo educativo como una realidad humana problemática, luchó por la independencia de la escuela frente a la iglesia y enfocó la educación social hacia la educación de adultos; utilizó por primera vez los términos educación social y pedagogía social (...) refiriéndose con ellos a contenidos y áreas de acción educativo sociales y con la esperanza de encontrar una pedagogía novedosa que contribuyera a la atención de las grandes necesidades educativas de la época. Para el proyecto de intervención esto permitió generar el enfoque donde se debe proyectar el Programa PACO para los Jóvenes en libertad vigilada y la Escuela de padres a partir del análisis de su contorno social,

las actividades dentro del proceso de prácticas se realizaron conservando los lineamientos básicos de PACO de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia adaptándolo a lo encontrado en el diagnóstico para poder dar buen éxito de los objetivos requeridos del proceso.

De esta manera se concibió la Pedagogía Social como eje transversal de la intervención pues esta actúa desde la prevención del riesgo, promoción de la seguridad, ayuda en crisis y resocialización de los sujetos y comunidades con las cuales trabajamos; al intervenir la problemática a la cual se enfrenta la población seleccionada por parte del interventor social y partiendo de las particularidades del contexto como la educación, niveles de aceptación, apropiaciones del espacio, etc, este proceso se realizará por medio de técnicas interactivas y participativas como dinámicas de grupo, actividades musicales, análisis de contextos y todas aquellas que fomenten la construcción social, transformando situaciones que desencadenan la problemática como: desigualdades, enajenación cultural, exclusión entre otros. Con estas técnicas participativas, durante el proceso obtendremos las características particulares de los grupos intervenidos durante el proceso y al mismo tiempo podremos retroalimentar las actividades para orientar adecuadamente el programa para el cumplimiento de los objetivos. Es importante para la intervención del trabajador la retroalimentación constante y más aún para los procesos donde los participantes pueden ser cambiantes constantemente y algunos otros tener una permanencia dentro del programa.

Trilla (1997), por su parte menciona las propuestas educativas que se puede obtener desde la pedagogía social:

- Se dirigen específicamente al desarrollo de la sociabilidad de los sujetos sea esta física o virtual. La Pedagogía social se interesa por los procesos de socialización que se producen en ámbitos físicos y virtuales y por las maneras cómo unos y

otros inciden sobre las personas. Se podría decir que, en general, la socialización y la sociabilidad constituyen el espacio propio de la educación y de la Pedagogía Social.

- Buscan la participación de personas, grupos o comunidades que están en situación de vulnerabilidad, riesgo o conflicto social.
- Actúan en los diversos contextos, físicos y virtuales, en los que se desenvuelve la vida cotidiana de las personas, los grupos, y las comunidades

En coherencia con lo anterior, la pedagogía social tiene en cuenta y hace reconocimiento de la complejidad de la realidad social y del ser humano inmerso en él, hace la propuesta de una intervención donde se pueda recuperar la socialización humana.

La pedagogía social, según propone Natorp (s.f.) citado en Serrano (2004) “todo individuo ha de ser trabajador de la cultura y todo trabajador ha de estar dotado de una conciencia cultural”, la cual a su vez se concibe como un proceso de experiencias vivenciales individuales y colectivas que transforman al individuo social, con unas particularidades y características propias y comunes a su medio ambiente. Este proceso se fundamenta a partir de la enseñanza, el debate y la crítica de los individuos y colectivos.

Así mismo, esta perspectiva, permite “(...) comprender el proceso de asignación de símbolos con significado al lenguaje hablado o escrito y al comportamiento en la interacción social”, brindando una amalgama de posibilidades de respuestas a los procesos generados, al restablecimiento de los criterios de los individuos y a la adaptación a los diferentes procesos de inclusión factores muy importantes para el desarrollo del programa PACO-SRPA.

Además, la teoría fundamenta, justifica y comprende la acción preventiva, buscando evitar que los sujetos se vean cada vez más inmersos en situaciones problemáticas y ante las que se sitúen de forma pasiva, acudiendo para ello al análisis de situaciones diversas de la comunidad y el sujeto a través de la interacción y didácticas relacionadas con múltiples situaciones. Sin desconocer el hecho de que la prevención puede evitar o por otro lado, reforzar las situaciones que se busca transformar.

Para la consecución de los objetivos anteriores se implementarán las siguientes variables y estrategias:

- Configuración de la comunidad y el sujeto.
- Los factores motivacionales del sujeto.
- Interacciones didácticas.
- Comportamiento grupal.
- Avances en los procesos de reinserción a la norma.
- Dinámicas externas de motivación a los procesos de reinserción.

Este tipo de análisis de los sujetos, su entorno y factores motivacionales se concibe como el método idóneo para realizar el acercamiento al grupo de estudio, en este caso los jóvenes del centro de detención preventiva, escuela de padres y jóvenes en libertad Vigilada, debido al interés de interpretar y comprender los significados que los jóvenes crean dentro del grupo social a través de procesos como la comunicación y la interacción.

6. FUNDAMENTACION METODOLOGICA

6.1. Métodos de intervención y técnicas

Para el desarrollo de la práctica se tuvo en cuenta la metodología experiencial con la cual trabaja la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, esta metodología consiste en la experiencia de los participantes como herramienta fundamental para la búsqueda de alternativas de solución. La metodología “permite hacer un proceso pertinente, eficiente, eficaz, coherente y sobretodo genere un impacto en las comunidades donde entramos a participar en su crecimiento y desarrollo” (Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, 2016).



Ilustración 4. Método del Enfoque Alternativo CRSA

Selección de Comunidad

Este proceso se fundamenta básicamente en 2 etapas

Comprensión Conceptual: esta fase invita hacer un estudio teórico desde diferentes autores en la comprensión de lo qué se entiende y se comprende desde cada enfoque (Cruz Roja Colombiana, 2016)

Selección de Comunidad: esta fase nos permite ubicar en donde se hará el proceso de análisis de contexto, es decir si será departamental, ciudad, municipal o vereda; o si es un grupo población

como víctimas del conflicto, LGTBI, niñez, población indígena entre otras (Cruz Roja Colombiana, 2016).

Análisis de Contexto:

Después de haber establecido y comprendido el contexto social y su problemática de atención se procede a realizar un análisis a fondo bajo los siguientes pasos:

Comprensión Histórica: en esta etapa se realiza análisis crítico y teórico sobre la dinámica que ha vivido la comunidad frente a los eventos relacionado con la problemática. (Cruz Roja Colombiana Seccional Antiquia, 2016)

Comprensión Actual: En fase se hace una revisión de informes situacionales de la problemática tratar, elaborados por las organizaciones externas ONG, universidades, institutos entre otros. En este paso se realiza una matriz para consolidar la situación y las principales consecuencias humanitarias que dejan la problemática o las vulnerabilidades.

Dentro de esta comprensión actual es necesario realizar un mapeo, que permita focalizar objetivamente la acción humanitaria y por ende seleccionar el proceso de intervención.

El mapeo permite hacer un análisis y toma de decisiones sobre posibles zonas o grupos a intervenir, sin embargo es importante continuar el análisis de contexto desde el territorio, desde escuchar, observar y leer a las personas, las organizaciones y demás actores que hacen presencia. Esto permite identificar cual es la necesidad humanitaria y el papel de la Cruz Roja frente a este mismas. (Cruz Roja Colombiana Seccional Antiquia, 2016)

Aplicación de baterías diagnóstica

Luego de centralizar e identificar la comunidad a intervenir, es necesario levantar una línea base y un diagnóstico participativo con la comunidad sobre sus vulnerabilidad y capacidades.

Para ello se puede utilizar diversas herramientas que se adapten al contexto, a la población y sobretodo recolecte la información relevante para la intervención. (Cruz Roja Colombiana Seccional Antiquia, 2016)

De igual forma es necesario mencionar que la cruz roja en sus procesos de intervención retoma 3 enfoques que hacen parte del denominado Enfoque Transversal de lo cual hacen parte los siguientes:

- a. Enfoque de Derecho: El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

Las acciones que se realicen deben partir de reconocer las personas como “Sujetos de Derechos” resaltando la universalidad, la igualdad y la no discriminación, por lo tanto, este enfoque es nuestra carta de navegación, promoviendo el respeto por ellos. Desde (Cruz Roja Colombiana Seccional Antiquia, 2016):

* Apoyar procesos que busquen **fortalecer las capacidades de los titulares de obligaciones** o Garantes, para que la elaboración de políticas públicas sea transparente, incorpore la rendición de cuentas y pueda cumplir con sus obligaciones. (Cruz Roja Colombiana Seccional Antiquia, 2016)

* Apoyar procesos que busquen fortalecer las **capacidades de los titulares** de derechos para que puedan ejercerlos, construyendo una ciudadanía activa, participativa, consciente de sus derechos y de sus deberes como parte de la sociedad. (Cruz Roja Colombiana Seccional Antiquia, 2016)

b. Enfoque Diferencial: Este enfoque busca un reconocimiento de las particularidades individuales y colectivas, utilizando metodologías apropiadas que generen acciones afirmativas y diferenciales que determinan el goce efectivo de los derechos. Que permitan (Cruz Roja Colombiana Seccional Antiquia, 2016):

- * Entender las características, problemáticas, necesidades, intereses e interpretaciones particulares que tengan las poblaciones frente a la edad, género, etnia, discapacidad y/o vulnerabilidad.
- * Realizar acciones positivas, como disminuir las condiciones de discriminación y apuntar a modificar condiciones sociales, culturales y estructurales.
- * Identificar las dificultades y resistencias para reconocer las asimetrías, desigualdades, vulnerabilidad y necesidades de las poblaciones consideradas como diferentes.
- * Mostrar la invisibilización y visión limitada sobre las características de dichas poblaciones.
- * Evidenciar la ausencia de políticas públicas con enfoque de derechos.

- c. Enfoque de Acción sin daño: Este enfoque parte del conocimiento y comprensión del contexto, reconoce a la comunidad como un agente activo en su proceso de transformación, contempla las acciones como el resultado de un análisis, evaluación, reflexión con la comunidad.

La Acción sin Daño analiza las intervenciones en contextos de conflicto, reconociendo que en ocasiones los impactos dentro de las comunidades no son sólo positivos sino que en algunos casos resultan negativos.

Adicional a estos enfoques el desarrollo de la práctica retoma las técnicas interactivas, como propuesta de inserción, acercamiento y estrategia para el cumplimiento de los objetivos planteados en el proceso de práctica. Estas técnicas, permitieron una interacción constante con los participantes y una retroalimentación de primera mano durante todo el proceso que se llevó a cabo. Las técnicas interactivas no son juegos, pero retoman el juego como componente sociocultural que promueve la integración del grupo, la empatía, la confianza, la diversión, la inventiva, el trabajo creador; la revitalización de la memoria, la conciencia de corporalidad, el movimiento y el reconocimiento de los otros como iguales, la libertad y activación de la expresión; además de permitir evidenciar y reflexionar sobre la forma como los sujetos establecen acuerdos y consensos. (García, González, Quiroz, Velásquez, 2002. p.49). En el proceso de desarrollo de la práctica se hicieron los siguientes talleres interactivos:

- Dinámicas Reflexivas (Temas sensibles que generen interés)

- Diálogos de Saberes (Desde las experiencias personales para la reconstrucción históricas y de los procesos)
- Dinámicas participativas (Procesos básicos del programa PACO)

Con cada una de las dinámicas se tocaron los temas arrojados dentro del diagnóstico como son: proyectos de vida, proceso de ayuda y auto-ayuda, conocimiento de su entorno y apropiación de espacios, entre otros. De la misma manera se respetaron los temas esenciales que componen los lineamientos del programa PACO-SRPA dándole un mayor fortalecimiento al proceso que lleva acabo la Cruz Roja Colombiana seccional Antioquia.

Igualmente se retomó la Animación Sociocultural (ASC) como enfoque metodológico debido a que ofrece una intervención intencionada que busca la transformación de la realidad social teniendo en cuenta el contexto, a través de un proceso consciente y que se refleja en la convivencia. La Animación Sociocultural se puede definir como: El conjunto de acciones realizadas por individuo, grupos o instituciones sobre una comunidad (o sector de la misma) y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo tanto social como cultural (Trilla, 1988, p. 140).

Se convierte entonces la animación sociocultural en una excelente estrategia metodológica para el trabajo e intervención con estos jóvenes, puesto que les permite generar en ellos participación, no solo de las actividades que se realicen dentro del programa, sino una participación activa e incluso política en diferentes ámbitos sociales, la ASC tiene en cuenta el contexto así que las diferentes actividades y proyectos que se realicen desde PACO estarán siempre contextualizadas y por ende intencionadas, además busca que los jóvenes participantes vivan un proceso consciente, identifiquen sus potencialidades, se adueñen de sus procesos, se empoderen y busquen el cambio

desde sí mismos, todo ello podrá tener un impacto positivo en la convivencia y en la comunidad lo cual se vio reflejado en el cumplimiento de los objetivos.

La ejecución del proceso de intervención teniendo en el proceso de escuela de padres y libertad vigilada, a partir del diagnóstico realizado y acorde a los parámetros y principios del programa PACO-SRPA de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, se realizó la planeación de las temáticas y actividades de este primer ciclo de trabajo. En esta fase se realizó con técnicas interactivas con el fin que los diferentes participantes se apropien desde su perspectiva social, su ideal de actuación ante la vida y poder conocer su punto de vista en temas básicos para el desarrollo de proyecto de vida, los participante de libertad vigilada se utilizaron las siguientes: cine foros, foto-lenguajes, foto-historias, juego de roles, cartografías, trabajo en equipo, manualidades (ver anexo Plan Operativo). Las secciones se realizaron una vez por semana en cada centro de atención preventivo, aunque los ciclos constan de 18 encuentros, debido a problemas de orden público y violencia la interior de los centros de detención, en todos los centro se realizaron 14 encuentros efectivos, por lo cual fue necesario reestructurar algunos talleres para poder dar desarrollo completo a las actividades. Estas actividades se llevaron a cabo en la sede de IPSICOL. Las secciones programadas fueron ejecutadas sin ningún inconveniente. Los participantes se observaron participativos y receptivos constantemente en el desarrollo de todos los talleres. A través de los talleres se obtuvieron percepciones de las motivaciones de los individuos hacia sus estilos de vida, se les brindo herramientas para llevar un proyecto de vida acorde a la norma.

Las técnicas interactivas permitieron romper la apatía presentada inicialmente por los participantes antes las diferentes actividades. Para los centros de detención preventivos se logró obtener grupos activos de participación y apropiación de las diferentes actividades a pesar de encontrarse en el transcurso del ciclo de intervención con nuevos participantes. En los procesos de

retroalimentación al final de cada actividad los participantes manifestaron la aceptación permanente por estas técnicas.

Para las escuelas de padres se utilizaron las técnicas de foto-historias, Silueta Corporal, cine foros. Los encuentros se llevaron a cabo en las sedes de IPSICOL en su auditorio, inicialmente los encuentros estaban programados para llevarse cada 15 días, por lo cual se programaron 8 actividades, pero este se reajustó a solo 4 efectivas durante este primer ciclo de trabajo. La participación inicial de los padres debido a sus problemas sociales y al no ser efectiva la convocatoria fue escasa la participación de 8 personas máximo en los 2 primeros talleres, pero a medida que se fue realizando los talleres se evidenció un leve aumento de los participantes y un gran interés por los temas expuestos durante el proceso (Ver plan operativo).

Todas estas técnicas permitieron retroalimentar el proceso permanentemente al determinar la satisfacción de las temáticas según el DRP realizado, esto se complementó con la metodología ASC, para los talleres con los jóvenes en detención y en libertad vigilada, con lo cual permite dar cumplimiento a los objetivos planteados por el proceso, mediante la participación constante que exige esta metodología por parte de los participantes en el proceso, así mismo esta metodología permite una identificación del individuo con el proceso al empoderarlo de las temáticas y las actividades propuestas convirtiéndose en un factor clave de éxito para el proceso de práctica realizado. Los talleres de autocuidado, primeros auxilios, detalles de amor y amistad, emprendimiento y presentación del programa PACO-SRPA, se trabajaron con esta metodología, con el fin de no ser una temática nominal donde haya una exposición magistral normal o una cátedra. Los participantes, se demostraron participativos constantemente con esta metodología el cual era el objetivo principal con la implementación.

Finalmente el proceso de práctica concluyó con las actividades de cierre, en donde se verificó el cumplimiento de los objetivos y se realizó una medición de satisfacción por parte de los diferentes participantes en los 2 procesos intervenidos durante la práctica. Los procesos de cierres se llevaron a cabo en cada sede donde se realizaron las actividades, para esta actividad se contó con un almuerzo brindado por la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, que se brindó al final de la actividad. La evaluación se realizó verbalmente y se pusieron a consideración 5 aspectos básicos los cuales fueron: metodología, temáticas, espacios, moderadores y mejoras del proceso, obteniendo buena aceptación por parte de los participantes en los procesos.

7. TIPOS Y NIVELES DE INTERVENCIÓN

Los tipos de intervención en la cual se fundamentaron el proceso de práctica fueron “Educación y Promoción”. Durante el proceso de práctica se dio importancia a los mecanismos de información y las actividades de prevención para la reincidencia de los participantes que sean actores de primer nivel y los acudientes o actores de segundo nivel, las cuales brindaron herramientas para una adecuada reinserción de los jóvenes a la norma y sana convivencia como eje fundamental en su proyecto de vida. La intervención propuesta para el trabajador social dentro de proceso de práctica se fundamentó en la ley 1098 del 2006 (Ley de infancia y adolescencia). En esta se concibe al adolescente y al niño como una persona integrar, con derechos y deberes, así mismo su entorno como la base fundamental del desarrollo y su formación.

En el proceso de escuelas de padres, referenciando el artículo 38 del código de infancia y adolescencia cita lo siguiente: “De las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado.

Además de lo señalado en la Constitución Política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente código” (Congreso de la Republica, 2016) y al artículo 39 que refiere a las obligaciones de la familia con los Jóvenes, es necesario para el estado velar por programas que les brinden herramientas y les de pautas eficientes para establecer procesos eficaces de restablecimiento de derechos y deberes a los adolescentes que se encuentren bajo proceso de reinserción. Bajo este panorama y con el apoyo del orientador del proceso, en este caso el trabajador social, se brinda y garantiza lo referente a las responsabilidades del Estado hacia el resarcimiento de los derechos de las personas. En este proceso, los acudientes son un nivel secundario de intervención, se les brinda las herramientas necesarias con base a la educación, sobre los temas sensibles para poder contribuir con el proceso de apoyo fundamental para los jóvenes en proceso de reinserción

Para los procesos de libertad vigilada y los procesos con jóvenes en los centro de detención preventiva, los modelos educativos basados en la metodología de la pedagogía social, y haciendo referencia al Libro II de la ley 1098 del 2006, en su artículo 178 establece: “Finalidad de las sanciones. Las sanciones señaladas en el artículo 177 tienen una finalidad protectora, educativa y restaurativa, y se aplicarán con el apoyo de la familia y de especialistas”. (Congreso de la Republica, 2016), determina que los procesos de reinserción a la normas de los adolescente sea por medio educativos y coercitivos y no represivos, por lo cual el programa PACO, se establece como un base fundamental, donde el trabajador social, especialista en el tema, se convierte en su eje principal de restablecimiento de sus derechos y llevando fin termino el proceso de reinserción social, sin garantizar que el individuo no vuelva a caer dentro

de la violación de la normas, pero si llenándolo de herramientas para seguir un camino dentro de lo socialmente aceptado.

8. INTENCIONALIDADES

Profesionales: Desde el punto de vista profesional, poder observar y analizar los problemas sociales contemporáneos y más aún de la infracción de normas sociales desde el punto de vista del victimario y no de la víctima, enriquece aún más, permitiendo comprender más claramente los orígenes, causas y como mitigar este problemas, a partir de las realidades actuales.

Institucionales: Dentro del accionar de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia, en su proceso de apoyo humanitario y en los proceso de violencia, es importante el apoyo profesional e interinstitucional que permitan retroalimentar los proceso, profesionalizar las estrategias para maximizar los efectos positivos en los participantes dentro del proceso. Así mismo la proyección hacia nuevos espacio donde tiene aplicación los diferentes procesos institucionales de acompañamiento, es de vital importancia para la institución. Por ende es importante para la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia contar con el recursos de los practicante que le permitan ampliar si visión profesional, holística e institucional de los procesos en el programa PACO-SRPA que se llevan a cabo.

Actores: Realización de ciclos que le permitan establecer proyectos de vida dentro del marco legal de la norma y así mismo conocer herramientas y formas de llevar una vida bajo la norma y la sana convivencia, donde puedan establecer proyectos vida exitoso que generen cambios profundos en su actuar y pensar de la sociedad.

9. CONDICIONANTES

Fueron condicionantes durante el proceso de práctica, los comportamientos de violencia presentados al interior de los centros de detención preventiva durante todo el proceso, así mismo los actos de intolerancia, que no permitieron en algunos casos un buen trabajo en los talleres porque generaban dispersión en algunos participantes al igual que ausencia obligatoria de otros y en algunos casos la falta de coordinación con los trabajadores sociales y psicólogos de IPSICOL, en la implementación de la escuelas de padres y libertad vigilada condicionaron mucho las fechas y espacios brindados, así mismo en algunos casos para las actividades las convocatorias realizadas por los encargados no fueron efectivas lo cual motivo la modificación de fechas de las actividades para estos dos mismos procesos.

Fue un factor importante de éxito, la presencia de un grupo de trabajo social y la planeación hecha de los contenidos, permitiendo contar con todas las herramientas necesarias para llevar a buen término este proceso de práctica, así mismo se contó con el apoyo de psicólogos que permitieron dar un buen trato a los contenidos planteados para el proceso. El proceso de prácticas permitió dar nuevas herramientas de trabajo con los jóvenes en los centros de detención preventiva y escuela de padres a partir de la interacción del sujeto y no solo tenerlo como un participante pasivo de los ciclos de intervención del programa PACO-SRPA de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia

10. CONSOLIDANTES

El proceso de práctica llevado a cabo en la Cruz Roja Colombiana seccional Antioquia permitió consolidar espacios y técnicas de intervención para brindar herramientas a los procesos de resocialización de los jóvenes en detención preventiva, libertad vigilada y a los acudientes pertenecientes a la escuela de padres. Así mismo, consolida los procesos de planificación y apoyo que ejerce los diferentes participantes por parte de la Cruz Roja Colombiana, formado grupos interdisciplinarios que amplía de una manera muy dinámica los diferentes temas dando cumplimiento a los principios y bases del programa PACO-SRPA, pero permitiendo una mayor ampliación de los contenidos. El proceso de intervención se puede continuar para poder establecer y ampliar los ciclos actuales, es decir se pueden desarrollar 3 o 4 ciclos diferente en su gran mayoría de contenidos que enfoquen aspectos básicos según sean aspectos de tolerancia, proyección social, empoderamiento de espacios y Autoestima, según una retroalimentación inicial del proceso de tal forma que todos los participante en un año de actividad dentro del programa se le pueda brindar más ampliamente procesos educativos y herramientas que le permitan fortalecer estos aspectos

11. PRINCIPIOS PROFESIONALES DESDE EL CODIGO DE ETICA

Durante el proceso de intervención fue importante conservar y acatar las normas de los diferentes centro de retención, entendiendo la problemática social y sus requerimientos psicoactivos, como un aspecto importante para tener una interacción y que permita el óptimo desarrollo del proceso, de la misma manera mantener una postura ética de no minimizar los sentimientos de compasión y juzgamientos de los diferentes actores del proceso, si bien es casi imposible separar nuestra subjetividad, desde el plano profesional hay

que buscar mantener dicha distancia con el fin de realizar un análisis adecuado de la realidad y del proceso investigativo que estamos llevando a cabo

Se presentó un adecuado ambiente laboral, reconociendo el trabajo interdisciplinario con otros profesionales como lo son: los psicólogos y otros trabajadores sociales que hacen parte del programa, unir fuerzas en la meta final que es acompañar y generar cambios positivos en los procesos de estos jóvenes. Otra consideración importante, porque permite dar una mayor gama de posibilidades de comprensión del contexto social al retroalimentar información con los otros profesionales que tiene que ver con el desarrollo de procesos con los jóvenes, además del proceso de intervención de la Cruz Roja Colombiana.

El campo de trabajo de las prácticas permitieron tener una visión más amplia respecto al campo de acción del trabajo social, lo que implica también generar procesos no solo para los sujetos en contexto de víctimas sino también mirar más allá y generar procesos de sensibilización y concientización para jóvenes victimarios, es muy complejo entrar en estos contextos donde los juicios de valor y la postura ética se ponen a prueba por el simple hecho de servir sin mirar a quien. Es por esto que para una profesión como el trabajo social es tan difícil discernir sobre aquellos entornos y contextos en que se aplica la profesión. Trabajar con este tipo de población jóvenes menores de edad e infractores de la ley, fortalece la postura ética y política del que ejerce este ejercicio de convivir y aportar a la situación, se debe mantener una postura de trabajo intencionado y enfocado a los principios profesionales en todas las actuaciones del ejercicio de intervención y ejecutar las distintas acciones de intervención.

12. CONCLUSIONES

De esta intervención realizada en la Cruz Roja Colombiana, Seccional Antioquia, se logró comprender en primer lugar la importancia del reconocimiento del contexto donde los jóvenes en detención y los procesos de restitución de sus derechos y los de sus familias, Aquin (1998) afirma que “no basta actuar para entender. La intervención requiere respaldarse en una teoría que dé cuenta de ella y posibilite la crítica; este interés es teórico, pero no teorista; no se trata de acumulación conceptual al margen y en contra del compromiso con las urgencias, sino de revalorizar su lugar, para lograr una intervención pertinente, relevante, significativa, que aporte a desarrollar la especificidad profesional” (Cano, 2014). Por lo tanto la fundamentación tanto teórica, como metodológica y técnica, fue esencial en la intervención, permitió la visualización reflexiva de cada proceso enmarcado en las actividades implementadas, desde el estudio y análisis contextual para la planeación, y la ejecución de talleres, asesorías y la mirada crítica frente al delito y sus implicaciones.

Desde la postura trabajo social y su aporte en el conflicto penal juvenil, se puede relacionar la orientación y configuración conjunta entre el proyecto de vida y sus alternativas de cambio posibles, dentro del contexto profesional la experiencia permitió general experiencia y manejo de ansiedad frente al otro, darle el espacio y la posibilidad de aportar en la construcción y escuchar las voces que socialmente han sido no son escuchadas y permitir realizar unas actividades para lograr una mayor satisfacción de los participantes y brindarle herramientas para un cambio desde el ser.

También se descubrió la importancia de establecer un vínculo horizontal con los sujetos de la intervención de no hacerlos a un lado, de relacionarnos, escucharlos...enfrentando el desánimo, la frustración en la búsqueda de nuevas estrategia. Poder canalizar todas estas energía en aspectos positivos, será siempre un gran reto para el trabajador social que se enfrente a este tipo de intervenciones. Lograr motivar cada uno de los agentes necesarios para lograr el cambio a partir de su propia convicción, comprendiendo que los procesos tienen que partir desde el ser.

Los procesos de retroalimentación permanente a partir de las técnicas interactivas, permiten articular los temas acorde a los requerimientos por parte del grupo de participantes y más aún cuanto estos son cambiantes entre un ciclo a otro, por lo cual estos en el comienzo las actividades se deben ajustar para no convertirlos en rutinarios y predecibles, fomentando constantemente la participación, deben ser características permanentes para el programa PACO-SRPA.

12.1. Recomendaciones

Dentro del proceso de práctica se observó la posibilidad de realizar mejoras para el programa PACO-SRPA desde varios aspectos los cuales se mencionan a continuación:

- a. Aplicar una conducta de entrada, la cual debe permitir establecer los requerimientos en cada uno de los ciclos e igualmente para cada uno de los 3 escenarios donde se realiza en la actualidad el proceso PACO-SRPA.
- b. Promocionar la apertura al diálogo intergeneracional, si bien no en el mismo lugar, si mediante actividades que permitan pensar en aquello que esperan los hijos y los padres para que estos últimos puedan establecer normas y límites claros, sin desconocer los saberes y voces de los jóvenes.
- c. Para los encuentros en libertad vigilada se podría realizar algunas actividades con la armonización de los espacios de encuentro, en forma acogedora, para que facilite un poco la dinámica grupal; ya que uno de los fundamentos dentro del grupo el componente motivacional y relacional; a través del uso de técnicas interactivas, a partir de lo que proponen los sujetos. De la misma forma se propone trabajar en espacio abierto, compartir un refrigerio con la escuela de padres en un día de integración, hacer un círculo más integrador, que dé la noción de una relación más cercana.
- d. Integrar los trabajadores sociales y psicólogos de IPSICOL, como pilares fundamentales del desarrollo del programa PACO-SRPA, permitiendo compartir su diagnósticos para la planeación completa de los ciclos, de la misma manera tener una permanente comunicación para llevar a feliz término cada uno de los encuentros y poder ser más efectivos para los procesos de convocatoria sobre todo para el procesos de escuela de padres.

- e. Los procesos con los padres, requieren factores motivacionales más profundos, en donde ellos puedan visualizar soluciones definitivas, es necesario realizar trabajos de acompañamiento permanente, realización de retroalimentación y brindar herramientas claras durante el desarrollo de las actividades. Igualmente el trabajo previo a los encuentros deben dar buena cuenta de los beneficios de este tipo de talleres dentro del proceso de restitución de los sus derechos.
- f. EL proceso debe contar con una mayor participación de los padres, como base fundamental para el cambio, por ende sería muy interesante para el proceso brindar mayor participación en los talleres y que estos se pueden ejecutar paralelamente para tener un complemento ideal del proceso.

13. ANEXOS

- 13.1. ANEXO A. VIDEO PROYECTO PACO
- 13.2. ANEXO B. PLAN OPERATIVO
- 13.3. ANEXO C. CONOCIENDONOS
- 13.4. ANEXO D. DIARIO DE CAMPO
- 13.5. ANEXO E. REPORTE NARRATIVO DE ACTIVIDADES
- 13.6. ANEXO F. INFORME FINAL DE LIBERTAD VIGILADA
- 13.7. ANEXO G. INFORME FINAL ESCUELA DE PADRES

14. BIBLIOGRAFIA

Congreso de la Republica. (26 de 10 de 2016). *Instituto Nacional de Salud*. Obtenido de <http://www.ins.gov.co/Paginas/inicio.aspx>

Cruz Roja Colombiana. (2015). *Cartilla de Uso interno*. Medellin.

Cruz Roja Colombiana. (25 de 6 de 2016). *Cruz Roja Secciona Antioquia*. Obtenido de <http://www.crantioquia.org.co/QuienesSomos/Historia>

Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia. (2016). *Metodología del Enfoque Humanitarios*. Medellin: Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia.

Emblema Cruz Roja. (2009). Medellin.

Peña Varelo, A. M. (2011). *Guia Nacional del Programa Paz, Accion y Convivencia (PACO)*. Bogota: Cruz Roja Colombiana.

Restrepo, J. D. (2005). *La Cruz Roja en la Historia de Colombia 1915-2005*. Bogota: Casa Editorial el TIEMPO.

Millán, S. (1985). ¿Qué es la pedagogía social? En: Bordón. *Revista de Pedagogía* N°257.

Mondragón, G y Ghiso, A. (S.f.). *Pedagogía Social*.

Pérez, G. (2004). *La pedagogía social, educación social. Construcción científica e intervención práctica*. Nacea, S.A De Ediciones, Madrid.

Trilla Bernet, J. (1988). *Animación sociocultural y educación en el tiempo libre*. En: Cuadernos de Pedagogía.

Trilla, J. (1997): Concepto, discurso y universo de la animación sociocultural. En: Trilla; J. (Coord.): Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos. Ed. Ariel; Barcelona.

Viscarret, J. (2009). Modelos de intervención en Trabajo Social. En: Fundamentos del trabajo social. Tomás Fernández García (coordinador). Madrid: Alianza. España.

Wikipedia. (24 de 10 de 2016). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa_social

García, B; González, S; Quiroz, A;. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Medellín, Editorial: Universidad de Antioquia.

Martinez, M. (1999). La etnometodología y el interaccionismo simbólico: Sus aspectos metodológicos específicos. Recuperado de <http://prof.usb.ve/miguelm/laetnometodologia.html>
Consultado el día 26 de febrero de 2015.

Diagnóstico rápido y participativo. Recuperado de <http://contactoradio.com.co/wp-content/uploads/2014/02/DIAGN%C3%93STICO-R%C3%81PIDO-PARTICIPATIVO.pdf>.
Consultado el día 26 de Febrero de 2015

Visión Consultores (2010). ABC del Diagnóstico rápido y Participativo. Recuperado de <http://contactoradio.com.co/wp-content/uploads/2014/02/ABC-DEL-DIAGNOSTICO-RAPIDO-PARTICIPATIVO.pdf> Consultado el día 26 de Febrero de 2015